SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNT.1329169 7/02/2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN MANUEL HILL FIGUEROA

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 91.534.877

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar los programas de formación titulada y complementaria de articulación con la media el área de mecánica automotriz en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente

anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 4 GTH-F-075 V.04.

8. Contar con la certificación vigente de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados" o la actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo" o en su defecto deberá aplicar el proceso.

9. Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.

10. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

11. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: *10 Meses*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10/02/2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 10/12/2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10/04/2021

VALOR DEL CONTRATO: $35.550.000

SUPERVISOR: CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. N° 80165992

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$35.550.000
Valor Ejecutado	$35.550.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista orientó programas de formación profesional en articulación con la educación media en el área mecánica en los siguientes municipios:

Puente Nacional, Barbosa.

El contratista entregó los reportes mensuales de actividades correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2020, los cuales fueron entregados según lineamientos y las indicaciones del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Certifico que el contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.P hasta el mes de Noviembre de 2020 encontrándose al día de acuerdo al decreto 1273 del 2018.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR_X_ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO